



MUNICIPIO DE ZACAPU MICHOACAN
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Tipo de Gasto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar (Deuda)
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
1	Gasto Corriente	148,590,561.13	-	148,590,561.13	141,713,498.03	6,877,063.10	116,464,983.92	25,248,514.11	32,125,577.21	116,464,983.92	116,464,983.92	-
2	Gasto de Capital	29,212,856.45	-	29,212,856.45	43,599,669.84	14,386,813.39	43,599,669.84	-	14,386,813.39	43,599,669.84	43,599,669.84	-
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	12,189,614.42	-	12,189,614.42	7,373,964.58	4,815,649.84	7,373,964.58	-	4,815,649.84	7,373,964.58	7,373,964.58	-
TOTAL		189,993,032.00	-	189,993,032.00	192,687,132.45	2,694,100.45	167,438,618.34	25,248,514.11	22,554,413.66	167,438,618.34	167,438,618.34	-

C. LUIS FELIPE LEON BALBANERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.P. MARIA CRISTINA CARRANZA PIÑA
SINDICO MUNICIPAL

L.C.P. IGNACIO RUIZ GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTIN ARREDONDO MENDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO

IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN
(1)	Señalar el nombre del ente público.
(2)	Indicar el periodo a que corresponda ya sea trimestral o anual.
(3)	Indicar el número del tipo de gasto al que corresponda de acuerdo al Clasificador por Tipo de Gasto.
(4)	Señalar el nombre del tipo de gasto al que corresponda de acuerdo al Clasificador por Tipo de Gasto.
(5)	Señalar el monto de las asignaciones autorizadas en el presupuesto de egresos.
(6)	Reflejar el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
(7)	Señalar el importe que resulte de sumar y/o restar las ampliaciones o reducciones al Presupuesto Aprobado.
(8)	Señalar el monto de las aprobaciones de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras
(9)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Vigente el Presupuesto Comprometido.
(10)	Indicar el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros.
(11)	Señalar el monto que resulte de restar al Presupuesto Comprometido el Presupuesto Devengado.
(12)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Vigente el Presupuesto Devengado.
(13)	Señalar el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes.
(14)	Indicar el monto de la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
(15)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Devengado el Presupuesto Pagado.
(16)	Indicar el importe resultante de sumar los capítulos del gasto.
(17)	Anotar el nombre del Presidente Municipal y plasmar su firma.
(18)	Anotar el nombre del Síndico y plasmar su firma.
(19)	Anotar el nombre del Tesorero Municipal y plasmar su firma.
(20)	Anotar el nombre del Contralor Municipal y plasmar su firma.